Enersud Energy S.A.

- Legajo Impositivo -

Fecha de Actualización Noviembre 2026

Complejo Olivos Building II
Nicolás Repetto 3676 3° piso
(1636) Olivos - Bs As - Argentina
Tel: +54 11 6090-3200

❖ DATOS GENERALES

RAZÓN SOCIAL: ENERSUD ENERGY S.A.

DOMICILIO LEGAL: Av Leandro N Alem 1074. Piso 11 – CP 1001 – C.A.B.A.

DOMICILIO FISCAL: Nicolás Repetto 3676 – 3ER PISO- CP 1636 - OLIVOS

TELÉFONO: 11-6090-3200

CUIT: 30-70901649-7

ACTIVIDAD PRINCIPAL: 461040 VENTA AL POR MAYOR EN COMISIÓN O CONSIGNACIÓN DE COMBUSTIBLES

FECHA DE CONTRATO SOCIAL: 13/09/2004

N° DE INSCRIPCIÓN: 1.745.608

ORGANISMO: I.G.J.

FECHA DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO PÚBLICO DE COMERCIO: 22/10/2018

❖ IMPUESTOS NACIONALES

➢ IMPUESTO A LAS GANANCIAS:

CONDICIÓN FRENTE AL IMPUESTO: INSCRIPTO

AGENTE DE RETENCIÓN DE GANANCIAS EN LOS SIGUIENTES RÉGIMENES:

- Régimen General RG (AFIP) N°830/00 y sus modificatorias.

SUJETO PASIBLE DE RETENCIÓN R.G. 830: SI

➢ IMPUESTO AL VALOR AGREGADO – I.V.A.:

CONDICION FRENTE AL IMPUESTO: RESPONSABLE INSCRIPTO

AGENTE DE RETENCIÓN DE I.V.A. EN LOS SIGUIENTES RÉGIMENES:

- Resolución General de AFIP N° 3164/11: Régimen de Empresas de servicios de limpieza de edificios, de investigación y/o seguridad y de recolección de residuos domiciliarios.

- Resolución General de AFIP N° 4627/2019: Régimen de retención para comprobantes con emisión de clase “A” con leyenda y “M”.
- Resolución General de AFIP N° 2616/2009: Régimen de retención a los sujetos adheridos al Régimen Simplificado para Pequeños Contribuyentes.

AGENTE DE PERCEPCIÓN DE I.V.A.: NO

➢ RÉGIMEN DE SEGURIDAD SOCIAL:

CONDICION FRENTE A SEGURIDAD SOCIAL: EMPLEADOR
AGENTE DE RETENCION DE SUSS DE LOS SIGUIENTES REGIMENES:

- Régimen de Empresas de Investigación y Seguridad: RG (AFIP) N° 1769/04
- Régimen de Retención de Seguridad Social: (RG AFIP) N° 1784
- Régimen de Empresas de Limpieza de Inmuebles: RG (AFIP) N° 1556/03

❖ IMPUESTOS PROVINCIALES

➢ IMPUESTO SOBRE LOS INGRESOS BRUTOS- Convenio Multilateral

NÚMERO DE INSCRIPCIÓN: 902-30709016497
JURISDICCIÓN SEDE: 902- Buenos Aires
CONVENIO MULTILATERAL:

- Agente de Retención de Ingresos Brutos en las siguientes jurisdicciones:
 - Ninguna.
- Agente de Percepción de Ingresos Brutos en las siguientes jurisdicciones:
 - Ninguna.

❖ DOCUMENTACIÓN

- Constancia Inscripción ARCA.
- Constancia Inscripción IIBB.
- CM05 2025.
- Certificado de Exclusión de Impuesto al Valor Agregado.

Constancia de Inscripción ARCA

CONSTANCIA DE INSCRIPCION

ARCA

Comarb
COMISIÓN ARBITRAL DEL CONVENIO MULTILATERAL

ENERSUD ENERGY S.A.U S. A. U. CUIT: ***30-70901649-7***

Forma Jurídica: ***SOCIEDAD ANONIMA UNIPERSONAL***

Fecha Contrato Social: ***13-09-2004***

IMPUESTOS/REGIMENES NACIONALES REGISTRADOS Y FECHA DE ALTA

SICORE-IMPTO.A LAS GANANCIAS - 160	05-2006
GANANCIAS SOCIEDADES - ACTIVO	12-2004
IVA	12-2004
REG. INF. - PARTICIPACIONES SOCIETARIAS	10-2023
REG. INF. - CITI - COMPRAS	04-2011
REG. INF. - PRESENTACION DE ESTADOS CONTABLES EN FORMATO PDF	12-2009
REG. SEG. SOCIAL EMPLEADOR	12-2005
BP-ACCIONES O PARTICIPACIONES	05-2005

Contribuyente no amparado en los beneficios promocionales INDUSTRIALES establecidos por Ley 22021 y sus modificatorias 22702 y 22973, a la fecha de emision de la presente constancia.

Esta constancia no da cuenta de la inscripción en:
- Impuesto Bienes Personales y Exteriorización - Ley 26476: de corresponder, deberán solicitarse en la dependencia donde se encuentra inscripto.
- Impuesto a las Ganancias: la condición de exenta, para las entidades enunciadas en los incisos b), d), e), f), g), m) y r) del Art. 20 de la ley, se acredita mediante el "Certificado de exención en el Impuesto a las Ganancias" - Resolución General 2681.
- Aporte Solidario: de corresponder, deberá solicitarse en la dependencia donde se encuentra inscripto.
- Responsable Deuda Ajena Aporte Solidario: de corresponder, deberá solicitarse en la dependencia donde se encuentra inscripto.

ACTIVIDADES NACIONALES REGISTRADAS Y FECHA DE ALTA

Actividad principal:	*461040 (F-883) VENTA AL POR MAYOR EN COMISIÓN O CONSIGNACIÓN DE COMBUSTIBLES*	Mes de inicio: *11/2013*
Secundaria(s):	*493200 (F-883) SERVICIO DE TRANSPORTE POR GASODUCTOS*	Mes de inicio: *03/2014*

Mes de cierre ejercicio comercial: ***12***

DOMICILIO FISCAL - ARCA

NICOLAS REPETTO 3676 Piso:3 T:II
OLIVOS
1636-BUENOS AIRES

IMPUESTOS PROVINCIALES - FECHA DE ALTA

IIBB CONVENIO MULTILATERAL - ACTIVO	*08/2011*

JURISDICCIONES ADHERIDAS - FECHA DE ALTA

902 *BUENOS AIRES*	*desde: 08/2011*
917 *SALTA*	*desde: 08/2012*
907 *CHUBUT*	*desde: 08/2011*
915 *NEUQUEN*	*desde: 08/2011*
920 *SANTA CRUZ*	*desde: 08/2011*
923 *TIERRA DEL FUEGO*	*desde: 08/2011*

ACTIVIDADES PROVINCIALES REGISTRADAS Y FECHA DE ALTA

Actividad principal:	*461040 NAES Venta al por mayor en comisión o consignación de combustibles*	Art: *11* desde: *08/2011*
Secundaria(s):	*493200 NAES Servicio de transporte por gasoductos*	Art: 9 desde: *08/2011*
	829909 NAES Servicios empresariales n.c.p.	Art: 2 desde: *01/2018*

DOMICILIO FISCAL - JURISDICCIONAL / SEDE

NICOLAS REPETTO 3676 Piso:3 T:II
OLIVOS
1636-BUENOS AIRES

Vigencia de la presente constancia: ***04-11-2026*** a ***04-12-2026***

Hora **08:48:51** Verificador **109729413482**

ARCA ARCA ARCA ARCA ARCA

Los datos contenidos en la presente constancia deberán ser validados por el receptor de la misma en la página institucional de ARCA **http://www.arca.gob.ar**.

Padrón Web

CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN

Sistema Padron Web
Ingresos Brutos Convenio Multilateral

Fecha y Hora Emisión	Jurisdicción Sede	
04/11/2026 09:01	902 - BUENOS AIRES	
Nº de CUIT	**Nº de Inscripción**	**Tipo de Contribuyente**
30-70901649-7		Resto

Apellido y Nombres o Razón Social

ENERSUD ENERGY S.A.U S. A. U.

Información modificada en el trámite

Domicilio Fiscal en la Jurisdicción Sede

Nicolas Repetto 3676 Torre: II Piso: 3 - Vicente Lopez - OLIVOS (1636)

Domicilio Principal de Actividades

12 DE OCTUBRE Y LAS GLICINAS 0 Piso: 1 Ofic: A - Entre: LAS CAMELIAS Y LAS GLICINAS - DEL VISO - BARRIO LOS CACHORROS (1669)

Naturaleza Jurídica y otros datos de la Entidad

258-Sociedades Anónimas Unipersonales / Nro. I.G.J.: 1745608 / Fecha. I.G.J.: 2004-09-13 / Fecha Cierre Ejercicio: 2026-12-31 / Duración Años: 99

Actividades

Tipo	Art.	CUAC	Descripción	Fecha Alta	Fecha Baja
S	011	351310	Comercio mayorista de energía eléctrica	01/08/2011	31/12/2017
P	011	461040	Venta al por mayor en comisión o consignación de combustibles	01/08/2011	
S	009	493200	Servicio de transporte por gasoductos	01/08/2011	
S	011	511940	Venta al por mayor en comisión o consignación de energía eléctrica, gas y combustibles	01/08/2011	31/12/2017
S	009	603200	Servicio de transporte por gasoductos	01/08/2011	31/12/2017
S	002	741000	Servicios de diseño especializado	01/08/2011	31/12/2017
S	002	749001	Servicios de traducción e interpretación	01/08/2011	31/12/2017
S	002	749002	Servicios de representación e intermediación de artistas y modelos	01/08/2011	31/12/2017
S	002	749003	Servicios de representación e intermediación de deportistas profesionales	01/08/2011	31/12/2017
S	002	749009	Actividades profesionales, científicas y técnicas n.c.p.	01/08/2011	31/12/2017
S	002	749900	Servicios empresariales n.c.p.	01/08/2011	31/12/2017
S	002	822001	Servicios de call center por gestión de venta de bienes y/o prestación de servicios	01/08/2011	31/12/2017
S	002	822009	Servicios de call center n.c.p.	01/08/2011	31/12/2017
S	002	823000	Servicios de organización de convenciones y exposiciones comerciales, excepto culturales y deportivos	01/08/2011	31/12/2017
S	002	829100	Servicios de agencias de cobro y calificación crediticia	01/08/2011	31/12/2017
S	002	829901	Servicios de recarga de saldo o crédito para consumo de bienes o servicios	01/08/2011	31/12/2017
S	002	829909	Servicios empresariales n.c.p.	01/01/2018	
NOTA:					

Jurisdicciones

Jurisdicción	Fecha	Fecha	Jurisdicción	Fecha	Fecha
902 - BUENOS AIRES	01/08/2011		907 - CHUBUT	01/08/2011	
915 - NEUQUEN	01/08/2011		917 - SALTA	01/08/2012	

Señor Contribuyente: Los datos aquí consignados son los declarados por Usted. De verificar alguna diferencia en los mismos, le rogamos manifestarlo de inmediato para su modificación.

CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN

Sistema Padron Web
Ingresos Brutos Convenio Multilateral

Fecha y Hora Emisión	Jurisdicción Sede	
04/11/2026 09:01	902 - BUENOS AIRES	
Nº de CUIT	**Nº de Inscripción**	**Tipo de Contribuyente**
30-70901649-7		Resto

Apellido y Nombres o Razón Social

ENERSUD ENERGY S.A.U S. A. U.

Información modificada en el trámite

Domicilio Fiscal en la Jurisdicción Sede

Nicolas Repetto 3676 Torre: II Piso: 3 - Vicente Lopez - OLIVOS (1636)

Domicilio Principal de Actividades

12 DE OCTUBRE Y LAS GLICINAS 0 Piso: 1 Ofic: A - Entre: LAS CAMELIAS Y LAS GLICINAS - DEL VISO - BARRIO LOS CACHORROS (1669)

Naturaleza Jurídica y otros datos de la Entidad

258-Sociedades Anónimas Unipersonales / Nro. I.G.J.: 1745608 / Fecha. I.G.J.: 2004-09-13 / Fecha Cierre Ejercicio: 2026-12-31 / Duración Años: 99

Jurisdicciones

Jurisdicción	Fecha	Fecha	Jurisdicción	Fecha	Fecha
920 - SANTA CRUZ	01/08/2011		923 - T. DEL FUEGO	01/08/2011	

Señor Contribuyente: Los datos aquí consignados son los declarados por Usted. De verificar alguna diferencia en los mismos, le rogamos manifestarlo de inmediato para su modificación.

CM05 2025

comarb sifere	Impuesto sobre los Ingresos Brutos Convenio Multilateral	OSIRIS
		N° de Formulario
		5867
	Solo Presentación	N° Verificador
CM 05		560538

CUIT: 30-70901649-7	Contribuyente: ENERSUD ENERGY S.A.U S. A. U.	Sede: 902
Anticipo: 202500	Secuencia: Original	Tipo: Resto
Datos	DDJJ presentada el 30/06/2026 - 16:03:31 ante ARCA, Nº de Transacción 1179534618	

Declaración de Actividades

Cód. Actividad - Descripción	Artículo	IB Devengados	Ingr. No Gravados	Ingr. Desgravados	Ingr. Alicuota cero
461040 Venta al por mayor en comisión o	11				
493200 Servicio de transporte por gasoductos	9				
829909 Servicios empresariales n.c.p.	2				

Monto IVA Débito Fiscal Devengado	
Monto Deduc. Leyes Impositivas (Excl. IVA) :	
BASE IMPONIBLE NETA GRAVADA	

Fecha de Cierre del balance: 31/12/2025

comarb sifere	Impuesto sobre los Ingresos Brutos Convenio Multilateral	OSIRIS N° de Formulario 5867
CM 05	Solo Presentación	N° Verificador 560538

CUIT: 30-70901649-7	Contribuyente: ENERSUD ENERGY S.A.U S. A. U.	Sede: 902
Anticipo: 202500	Secuencia: Original	Tipo: Resto
Datos	DDJJ presentada el 30/06/2026 - 16:03:31 ante ARCA, Nº de Transacción 1179534618	

Determinación del Coeficiente Unificado

Jurisdicción	Fecha Inicio	Fecha Cese	Coeficiente Ingresos	Coeficiente Gastos	Coeficiente Unificado
901 CABA					0,0000
902 BUENOS AIRES	01/08/2011				0,0000
903 CATAMARCA					0,0000
904 CORDOBA					0,0000
905 CORRIENTES					0,0000
906 CHACO					0,0000
907 CHUBUT	01/08/2011				0,0000
908 ENTRE RIOS					0,0000
909 FORMOSA					0,0000
910 JUJUY					0,0000
911 LA PAMPA					0,0000
912 LA RIOJA					0,0000
913 MENDOZA					0,0000
914 MISIONES					0,0000
915 NEUQUEN	01/08/2011				0,0000
916 RIO NEGRO					0,0000
917 SALTA	01/08/2012				0,0000
918 SAN JUAN					0,0000
919 SAN LUIS					0,0000
920 SANTA CRUZ	01/08/2011				0,0000
921 SANTA FE					0,0000
922 SANTIAGO DEL					0,0000
923 TIERRA DEL FUEGO	01/08/2011				0,0000
924 TUCUMAN					0,0000

Certificado de Exclusión de Impuesto al Valor Agregado

ARCA
AGENCIA DE RECAUDACIÓN Y CONTROL ADUANERO

2026 - AÑO DE LA GRANDEZA ARGENTINA

RESOLUCIÓN GENERAL Nº 2226

IMPUESTO AL VALOR AGREGADO. Regímenes de Retención, Percepción y/o Pagos a Cuenta

Lugar y Fecha: CABA, 26 de octubre de 2026
Dependencia: 56 - AGENCIA NRO 56

Certificado de exclusión No.: 056/2026/29237/1

Contribuyente: ENERSUD ENERGY S.A.U S. A. U.
C.U.I.T.: 30709016497
Domicilio Fiscal: NICOLAS REPETTO 3676 Piso:3 T:II
C.P.: 1636
Localidad: OLIVOS

El contribuyente del epígrafe se encuentra excluido, en los términos de la Resolución General N° 2226, de la aplicación de los regímenes de retención, percepción y/o pagos a cuenta del Impuesto al Valor Agregado, desde el 01/11/26 hasta el día 31/01/27.

Este certificado se expide sobre la base de los datos declarados y aportados por el contribuyente, reservándose esta Agencia de Recaudación y Control Aduanero, la facultad de disponer su caducidad en el momento que comprobare la inexactitud de los mismos y/o las circunstancias previstas al efecto por la citada resolución general.

De acuerdo a la normativa vigente, en cada oportunidad en que corresponda practicar la retención y/o percepción, el agente de retención deberá corroborar la autenticidad y vigencia de la presente constancia mediante la consulta en la página "web" de este organismo (https://www.arca.gob.ar/).